

Formulario del Registro Único Tributario

001

4. Número de formulario

14802410988



1415177012124810988 0000014802410988

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 7 1 8 5 9 2 3

6. DV

3

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 0 0 7 1 8 5 9 2 3

27. Fecha expedición

2 0 1 8 0 8 2 3

Lugar de expedición

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Funza

2 8 6

31. Primer apellido

AREVALO

32. Segundo apellido

ACOSTA

33. Primer nombre

JONATAN

34. Otros nombres

STIVEN

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Mosquera

4 7 3

41. Dirección principal

CL 3 13 A 02

42. Correo electrónico

jonatanarevalo028@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 8 7 1 0 5 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

52. Número establecimientos

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 2 0 1 9 0 2 2 1

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9
- No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha 2021 - 12 - 20 / 18 56. 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre AREVALO ACOSTA JONATAN STIVEN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-12-2021 06:57:31